

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE  
TEPECHITLÁN, ZAC.

NÚMERO DE OFICIO: 11/2023

EXPEDIENTE: TRANSPARENCIA

TEPECHITLÁN, ZAC., A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

**ASUNTO:** CORREDORES Y NOTARIOS  
PÚBLICOS.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, por medio del presente informo que el Municipio de Tepechitlán representado por el H. Ayuntamiento 2021-2024, no cuenta a la fecha con el servicio de **CORREDORES Y NOTARIOS PÚBLICOS**, considerando que la población es pequeña y los factores socioeconómicos no lo han demandado, en caso de que surgiera alguno se notificará por escrito; información correspondiente al tercer trimestre del año 2023.

En espera de haber dado cumplimiento a lo requerido, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

*Joaquín Parra Marín*  
JOAQUÍN PARRA MARÍN  
EL SÍNDICO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo.